



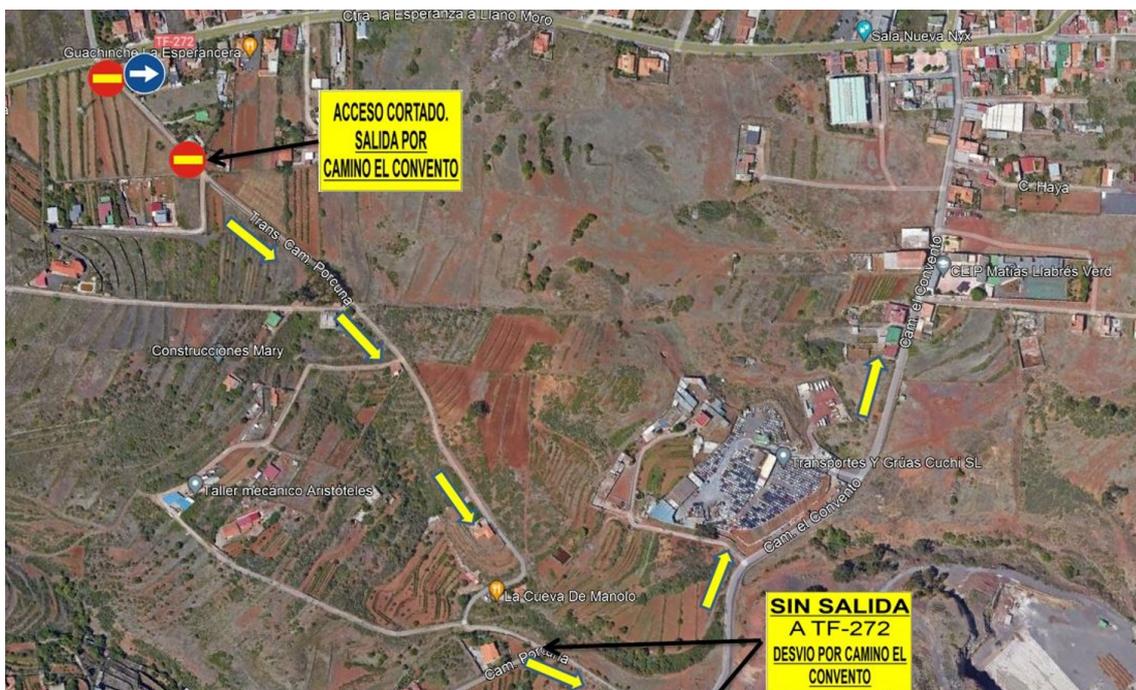
## Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

# BANDO

### D. ESCOLÁSTICO GIL HERNÁNDEZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO.

**HAGO SABER:** En virtud de las competencias atribuidas al Municipio para la Ordenación del tráfico en vías urbanas en los artículos 25.2.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y R.D. 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y en virtud de las facultades por el artículo 21.1.e) de la referida Ley de Bases.

**DISPONGO:** Que por motivos de las obras de **PROYECTO “COLECTOR GENERAL DE LA ESPERANZA – LLANO DEL MORO (T.M. DE EL ROSARIO)”**, se informa que continuarán los cortes intermitentes regulados por semáforos y a partir del **miércoles día 6 de marzo de 2024**, y hasta finalización de los trabajos, se prohíbe la salida de vehículos del Camino Transversal Porcuna hacia la carretera TF-272, según se indica a continuación y según indicará la empresa responsable de los trabajos con la señalización correspondiente.





## Ilustre Ayuntamiento de El Rosario

---

Para cualquier consulta pueden dirigirse a los números de teléfono siguientes:

Empresa constructora, persona de contacto: Sergio: 661317013.

Servicio Municipal de Aguas: 922 010 160 (ext.: 1080 y 1081).

Servicio Fontaneros 24 horas (averías): 620 201 303.

Policía Local de El Rosario: 922 548 386.

Rogamos disculpen las molestias que se puedan ocasionar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Rosario, a la fecha de la firma  
(Documento firmado electrónicamente)  
El Alcalde-Presidente

